RESOLUCION No.3726
(04 de Septiembre de 2023)

Por el cual se Adicionan e Incorporan al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, recursos sin Situación de Fondos que la Gobernación del Departamento destinó para la salud.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER,

En uso de sus atribuciones legales y

C O N S I D E R A N D O

Que la Junta Directiva del Instituto Departamental de Salud, en el Acuerdo No.020 del 28 de diciembre de 2022, en su artículo cuarto, autoriza al Director del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para que incorpore por Resolución al Presupuesto de Ingresos y Gastos del IDS para la presente Vigencia los recursos que la Gobernación del Departamento destine para la salud.

Que según Decreto No.002285 del 27 de julio de 2023 (Ordenanza No.0004 de julio 26 de 2023), la Gobernación del Departamento hizo modificación adicionando por concepto de ESTAMPILLA PROHOSPITAL ERASMO. MEOZ para el proyecto a cargo del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander *" Bpin 2021004540178 TERRITORIAL APOYO AL ASEGURAMIENTO DEL SGSSS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION A CARGO DEL DEPARTAMENTO N. DE S."*, **CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE. ($4.757.016.617.oo.)**

Que los recursos mencionados anteriormente, deben ser adicionados al Presupuesto del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, sin Situación de Fondos.

Que, por los conceptos expuestos, se hace necesario modificar mediante adición el presupuesto de ingresos y gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual vigencia en la suma de **CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE. ($4.757.016.617.oo.), Sin Situación de Fondos**.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos del Instituto Departamental de Salud para la actual vigencia la suma de suma de **CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE. ($4.757.016.617.oo.), Sin Situación de Fondos.**

Código	Nombre de Cuenta	VALOR ADICION
1	Ingresos	4,757,016,617.00
1.1	Ingresos Corrientes	4,757,016,617.00
1.1.01	Ingresos tributarios	4,757,016,617.00
1.1.01.02	Impuestos indirectos	4,757,016,617.00
1.1.01.02.300	Estampillas	4,757,016,617.00
1.1.01.02.300.44	Estampillas pro hospitales universitarios	4,757,016,617.00
1.1.01.02.300.44-PS	Estampillas pro hospitales universitarios - SSF	4,757,016,617.00

RESOLUCION No.3726
(04 de Septiembre de 2023)

Por el cual se Adicionan e Incorporan al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, recursos sin Situación de Fondos que la Gobernación del Departamento destinó para la salud.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Gastos del Instituto Departamental de Salud para la actual vigencia la suma de suma de **CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE. ($4.757.016.617.oo.), Sin Situación de Fondos.**

Código Completo	Nombre de la Cuenta	ADICION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO	BPIN	NOMBRE PROYECTO
2	Gastos	4,757,016,617.00					
2.3	Inversión	4,757,016,617.00					
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	4,757,016,617.00					
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	4,757,016,617.00					
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	4,757,016,617.00					
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	4,757,016,617.00	1.2.3.1.19/ V10.01/PS/2023 - ESTAMPILLAS SSF	19062.0209 PS - PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE URGENCIAS PARA LA POBLACION MIGRANTE, INSTITUCIONES PUBLICAS	1906004 - SERVICIO DE ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN	2021004540178 TERRITORIAL	APOYO AL ASEGURAMIENTO DEL SGSSS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION A CARGO DEL DEPARTAMENTO NDES

ARTICULO TERCERO: Con base en lo anterior ajústese el PAC (Plan anual mensualizado de caja) de acuerdo a las modificaciones de la presente resolución.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha, 04 de septiembre de 2023.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ARTURO MARTINEZ GARCIA
Director

Elaboró: Tajaira Prato - PU Apoyo Oficina Presupuesto
Proyectó: Doris Ortiz Morales – P.U Coordinadora Oficina de Presupuesto
Revisó: Laddy Andrea Corzo Peña – Asesora Dirección

Libertad y Orden

Gobernación de Norte de Santander

P 002235

DECRETO No. _____ de 2023

(27 JUL 2023)

"Por medio del cual se modifica el Decreto N°001717 del 28 de Diciembre de 2022 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Departamento Norte de Santander para la vigencia del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023"

2021004540178	APOYO AL ASEGURAMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (SGSSS) Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN A CARGO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER			
1906004	Servicio de Atención en salud a la población	1.2.3.1.19	Estampilla Prohospital Atributo-06 Huem	4.757.016.617,00
45	GOBIERNO TERRITORIAL			
4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana			
1000	Intersubsectorial Gobierno (Fondo de Seguridad)			
2021004540191	DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "MÁS OPORTUNIDADES PARA LA SEGURIDAD" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER			
4501001	Servicio de asistencia técnica	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes De Libre Destinación	1.981.496.000,00
4501001	Servicio de asistencia técnica	1.2.3.2.06	Contribución Sobre Contratos De Obra Publica	1.018.504.000,00

SUMA EL GASTO $76.386.624.160,84

ARTÍCULO TERCERO: TRASLADAR la suma de ($19.683.063.906,40) **DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS CON 40 CENTAVOS**, En el Presupuesto de Gastos del Departamento Norte de Santander, vigencia fiscal 2023, conforme al siguiente detalle:

DE: DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA "MAS

2	GASTOS TOTAL			
2.1	Funcionamiento			
2.1.1	Gastos de personal			
2.1.1.01	Planta de personal permanente			
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario			
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes			
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes De Libre Destinacion	17.000.000,00
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes De Libre Destinacion	26.000.000,00
2.1.1.01.01.002.12	Prima de antigüedad			